



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 9 de Agosto de 1926-73

AL Sr. Ministro de Guerra del repaado
de hacienda

Lima Agosto 11/ 1926.

Señor Ministro.

Comprovo que el 30 de Julio ultimo me dio el Sr. Comandante
 General de la Provincia de Huancabamba
 Comandante General de la 2.ª Compañía del 2.º batallón del regimiento Pichincha
 de Huancabamba y Comandante de la 2.ª Compañía del 2.º batallón del regimiento Pichincha
 en el Ejercito al con la fuerza de cien plazas, que por orden de S. E. el Sr. Ministro
 de Guerra y Marina se le ha autorizado para la guarnición de esta Provincia al Sr. Teniente Coronel
 del departamento de Ayacucho, según me previno en su orden
 número del mismo, y habiéndole sido pagado de su haber
 hasta fin de Junio en el dicho departamento se mandado
 se le abone el del actual, y para de las ordenes se
 numeraron en la tesorería de esta Hacienda.

De orden de S. E. el Sr. Ministro del
 Consejo de gobierno lo transcribo al Sr. Ministro
 y para su conocimiento.

Dios sea al Sr.



O. L. 152-172

MH-0152
CAJ. 58
DOC. 173
FOL. 1

L. H.

Señor Ministro
Carrizosa

Fomose Vason en la Contad^a
gral. de Cuentas. Lima
Agosto 12^o de 1826

Domingo de la Cruz

(Signature)

Fomose Vason en la Comi^a general
del I^{to} del Peru. Lima Agosto 17^o 1826

P. Romero

(Signature)

Fomose Vason en la Secretaria
gral. del Estado. Lima Ag^{to} 16/1826.

Francisco Barro



541-221-10